

Cómo proteger tu colección de Arte privada

Guía completa de coberturas, aseguradoras y preguntas clave para coleccionistas particulares.



Contenidos

Contenidos	2
Antes de empezar	3
Por qué el seguro de hogar no basta	3
Tipos de cobertura que debes conocer	4
Qué determina el precio de la póliza	5
Directorio orientativo de aseguradoras y corredurías en España	6
12 preguntas que debes hacer antes de contratar	7
Cómo funciona una reclamación, paso a paso	8
Herramienta 1 — Plantilla de inventario de tu colección	9
Herramienta 2 — Checklist para comparar aseguradoras	10
5 errores frecuentes que cuestan caro	11
Glosario rápido	11

Antes de empezar

Esta guía complementa el artículo del blog “Cómo asegurar una colección de arte privada” en invequart.com. Aquí encontrarás información ampliada para llegar preparado a cualquier conversación con una aseguradora: qué tipos de cobertura existen, qué compañías operan en España en este sector tan específico, qué preguntas conviene hacer antes de firmar, y dos herramientas para rellenar tú mismo — una plantilla de inventario y una checklist comparativa.

Aviso importante: esta guía tiene fines informativos. Los datos sobre compañías aseguradoras son orientativos; confirma siempre coberturas, precios y condiciones actualizadas directamente con cada aseguradora o correduría antes de contratar.

Por qué el seguro de hogar no basta

La mayoría de pólizas de hogar tratan un cuadro o una escultura igual que un sofá: como “contenido del hogar”. Esto genera tres problemas muy concretos para un coleccionista:

1. No cubren la pérdida de valor artístico

Si una pieza se daña y se restaura, el seguro de hogar puede pagar la reparación, pero no compensa que la obra, tras el arreglo, valga menos en el mercado. A esto se le llama **demérito artístico**, y solo lo cubren las pólizas de arte especializadas.

2. Aplican límites bajos por objeto

Muchas pólizas de hogar limitan la indemnización por pieza individual a unos pocos cientos o miles de euros — muy por debajo del valor real de una obra de colección, por buena que sea la póliza en el resto de coberturas.

3. No cubren transporte ni exposiciones

En el momento en que una pieza sale de tu domicilio —para prestarla a una galería, trasladarla a otra vivienda o llevarla a una feria— el seguro de hogar deja de aplicar por completo.

En resumen: el seguro de hogar protege “objetos”; el seguro de arte protege “valor artístico e inversión”. Son productos distintos, no una versión superior del mismo.

Tipos de cobertura que debes conocer

- **Todo riesgo:** Cubre prácticamente cualquier daño accidental, no solo robo o incendio: caídas, roturas durante una mudanza, accidentes domésticos, etc.
- **Valor convenido (o valor acordado):** Tú y la aseguradora fijáis de antemano el valor de cada obra, de forma que en caso de siniestro no hay discusión sobre cuánto vale.
- **Cobertura “clavo a clavo”:** Protege la obra desde que sale de la pared hasta que vuelve a colgarse: incluye transporte, embalaje y montaje en una exposición o feria.
- **Demérito artístico:** Indemniza la pérdida de valor de una pieza tras ser restaurada, no solo el coste material de la reparación.
- **Nuevas adquisiciones automáticas:** Si compras una pieza nueva, suele quedar cubierta automáticamente durante 30-60 días mientras la incorporas formalmente a la póliza.
- **Recompra:** Si recuperas una obra robada por la que ya cobraste indemnización, puedes optar a quedártela devolviendo el importe percibido.
- **Responsabilidad civil profesional (para restauradores/marchantes):** Cubre daños causados a obras de terceros durante la manipulación, restauración o intermediación.

Qué determina el precio de la póliza

No existe una tarifa fija: cada aseguradora calcula el riesgo de forma distinta, pero estos son los factores que más influyen en la prima final:

- Valor total asegurado de la colección.
- Amplitud de la cobertura elegida (todo riesgo vs. lista cerrada de siniestros).
- Ubicación de la vivienda y medidas de seguridad (alarma, caja fuerte, control de humedad).
- Frecuencia de traslados o préstamos a exposiciones.
- Tipo de piezas: los materiales frágiles (porcelana, cerámica, vidrio, marfil) suelen encarecer la prima frente a piezas más resistentes.
- Historial de siniestros previos, si lo hay.

Como referencia general del sector: las primas de seguros de arte suelen ser proporcionalmente más bajas que las de otros seguros de bienes de valor, pero lo único fiable es siempre pedir un presupuesto personalizado.

Directorio orientativo de aseguradoras y corredurías en España

El seguro de arte es un producto muy especializado y lo trabajan relativamente pocas compañías en España. Esta es una selección orientativa para que sepas por dónde empezar a pedir presupuesto — no es una recomendación ni una lista exhaustiva, y conviene verificar cada oferta directamente.

Hiscox — Aseguradora con línea específica de arte y colecciones, dirigida tanto a particulares como a museos y galerías. Ofrece un producto de “Colecciones” pensado para cualquier tipo de objeto coleccionable, con límites de cobertura definidos.

AXA XL — División de especialidades del grupo AXA. Trabaja con suscriptores formados específicamente en riesgos del mundo del arte y ofrece coberturas adaptadas a colecciones privadas de alto valor.

Sabseg — Correduría con más de 20 años de experiencia asegurando arte para museos, fundaciones, galerías y coleccionistas privados y corporativos; gestiona también programas de seguros para exposiciones temporales de gran valor.

Prosenor — Correduría especializada en coleccionistas particulares, galerías y anticuarios, con oficinas en Madrid, Barcelona y León. Ofrece cobertura todo riesgo, clavo a clavo y opción de recompra tras robo.

C1 Broker — Correduría centrada en coleccionistas privados en España, con pólizas personalizadas y acceso a una red de expertos en tasación, restauración y gestión de siniestros.

Crisóstomo Fine Art Services (CFAS) — Empresa especializada en transporte, exposición y almacenaje de obras de arte en varias ciudades españolas, con gestión de seguros asociada a esos servicios logísticos.

Amura Broker — Correduría con línea de seguros de arte para particulares, cubriendo robo, daños accidentales, catástrofes naturales, vandalismo y riesgos de transporte.

Ibrok Seguros / Franquearte / BB Seguros — Correduros y agencias más pequeñas especializadas en arte y colecciones, habituales en este sector porque es un mercado de bajo volumen que solo trabajan unas pocas entidades especializadas.

Consejo: pide presupuesto a 2-3 opciones de esta lista (o de tu zona) y usa la checklist comparativa de la página siguiente para decidir con criterio, no solo por precio.

12 preguntas que debes hacer antes de contratar

¿La cobertura es todo riesgo o una lista cerrada de siniestros?

Marcaladiferenciaentreestarprotegidoantecualquierimprevistoosoloanterioro e incendio.

¿Cómo se fija el valor asegurado: convenido o de mercado en el momento del siniestro?

Elvalorconvenidoevitadiscusionesyretasoscuandomáslonecesitas.

¿Cubre el demérito artístico tras una restauración?

Sinestacláusula,unaobra restauradapuedeperdervalorsincompensación alguna.

¿Incluye cobertura “clavo a clavo” para transporte y exposiciones?

Imprescindiblesiprestasobraagaleríasoparticipasenferias.

¿Qué plazo tengo para declarar una adquisición nueva?

Sabersiquedacubiertaaautomáticamenteesosprimeros30-60díasteda margen real.

¿Existe opción de recompra de una obra robada y recuperada?

Te permite quedarte la pieza aunque ya hayas cobrado la indemnización.

¿Qué exclusiones hay por humedad, luz solar o temperatura?

Algunas pólizas no cubren daños derivados de una mala conservación habitual.

¿Cubre daños causados por mascotas o menores en el domicilio?

Un riesgo doméstico muy común que el seguro de hogar no siempre contempla.

¿Qué documentación exige para dar de alta cada pieza?

Confirma sibastaconfacturay fotososipidentasación profesional.

¿Cuál es el plazo medio de respuesta ante un siniestro?

Pregunta por casos reales gestionados, no solo por lo que dice el folleto.

¿La póliza cubre la colección en cualquier ubicación?

Segunda residencia, préstamo temporal a una galería, almacén externo, etc.

¿Qué franquicia (deducible) se aplica por siniestro?

Una primamás barata con una franquicia alta puede salir más cara a largo plazo.

Cómo funciona una reclamación, paso a paso

- 1 Notifica el siniestro al asegurador cuanto antes (habitualmente hay un plazo limitado de pocos días hábiles para comunicarlo).
- 2 Aporta el inventario y la documentación de la obra afectada (factura, tasación, fotos).
- 3 La aseguradora puede enviar un perito tasador especializado en arte para valorar el daño.
- 4 Se decide entre restaurar la pieza, indemnizar por la pérdida de valor, o pagar el valor total si el daño es irreparable.
- 5 Se abona la indemnización según lo acordado en la póliza.

Consejos de conservación que reducen el riesgo (y a veces la prima)

- Instala alarma, caja fuerte o vitrina para las piezas de mayor valor.
- Controla la humedad y evita la luz solar directa (filtros UV en ventanas).
- Evita exponer obras cerca de fuentes de calor o chimeneas.
- Mantén a las mascotas alejadas de las zonas donde exhibes piezas frágiles.
- Fotografía y documenta la colección cada vez que incorpores una pieza nueva.
- Extrema la prudencia en época estival: más viajes y traslados a exposiciones implican más riesgo de tránsito.

Herramienta 1 — Plantilla de inventario de tu colección

Rellena una fila por cada obra. Este inventario es lo primero que te pedirá cualquier aseguradora si es, y es la base para fijar el valor convenido de la póliza.

Obra / título	Autor	Año	Valor estimado	Tasación / factura	Ubicación

Consejo: fotografía cada obra desde varios ángulos y guarda las imágenes junto a este inventario. Muchas aseguradoras las solicitan como parte de la documentación.

Herramienta 2 — Checklist para comparar aseguradoras

Pide presupuesto a 2 o 3 aseguradoras y marca qué incluye cada una. El precio más barato no siempre es la mejor opción si le faltan coberturas clave.

Criterio	Aseg. A	Aseg. B	Aseg. C
Cobertura todo riesgo (no solo robo/incendio)	☐	☐	☐
Valor convenido	☐	☐	☐
Cobertura “clavo a clavo” (transporte y exposiciones)	☐	☐	☐
Demérito artístico	☐	☐	☐
Nuevas adquisiciones cubiertas automáticamente	☐	☐	☐
Opción de recompra tras robo	☐	☐	☐
Cobertura en cualquier ubicación (no solo el domicilio)	☐	☐	☐
Exclusiones por humedad / luz / conservación	☐	☐	☐
Franquicia (deducible) por siniestro	☐	☐	☐
Plazo de respuesta ante siniestro			

5 errores frecuentes que cuestan caro

- Confiar solo en el seguro de hogar, pensando que “ya está cubierto”.
- No actualizar el valor de las piezas cada 2-3 años.
- No documentar la procedencia de las obras.
- Olvidar asegurar el transporte durante préstamos o exposiciones.
- No leer bien las exclusiones por condiciones de conservación.

Glosario rápido

Prima: El importe periódico que pagas por la póliza.

Franquicia (deducible): La parte del daño que asumes tú antes de que la aseguradora empiece a indemnizar.

Tasación: Valoración profesional del valor de mercado de una obra.

Valor convenido: Valor de la obra pactado por adelantado entre asegurado y aseguradora.

Demérito artístico: Pérdida de valor de una obra restaurada, aunque esté reparada físicamente.

Todo riesgo: Cobertura que incluye cualquier daño accidental, no solo una lista cerrada de siniestros.

Clavo a clavo: Cobertura activa desde que la obra sale de la pared hasta que vuelve a colgarse, incluyendo transporte y montaje.

Siniestro: Cualquier hecho (robo, daño, pérdida) que da lugar a una reclamación.

Perito: Profesional que valora el daño sufrido por una obra tras un siniestro.

¿Quieres que revisemos juntos tu colección?

Visita invequart.com para más guías sobre arte, inversión y coleccionismo, o escríbenos a hola@invequart.com.